

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
LATECHSERVICE CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**

Quito, marzo 29 de 2016

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo del 2016, en las oficinas de la empresa ubicadas en las calles De Las Retamas E2-51 y Enesco siendo las 09h00 y de conformidad con la convocatoria a Junta General Extraordinaria de fecha 29 de marzo del 2016, se reúnen los socios de la compañía: la Ing. Paulina Guerra, propietaria de 160 participaciones sociales de US\$1,00 de valor cada una, representando el 20.0% del capital social de la compañía; el Ing. Manuel Ortega Astudillo, propietario de 160 participaciones sociales de US\$1,00 de valor cada una, representando el 20.0% del capital social de la compañía; y LATECHSOLUCIONES CIA. LTDA., representada por su Gerente General el Ing. Manuel Ortega, propietaria de 320 participaciones sociales de US\$1,00 de valor cada una, representando el 40.0% del capital social de la compañía.

Por tanto se encuentra presente el ochenta por ciento del capital social de la compañía, los socios de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía Latechservice Cía. Ltda. en Liquidación con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Liquidador de la compañía Latechservice Cía. Ltda. en Liquidación. y
2. Rectificación al acta del 15 de octubre de 2015 para la absorción de las pérdidas.

Los asistentes por unanimidad aprueban el orden día propuesto.

Se encuentra también presente la Doctora Elizabeth Moya de la Torre contadora de la compañía. Actúa como Presidente de la Junta el Gerente/Liquidador Ing. Manuel Ortega y como Secretaria Ad-hoc la Doctora Elizabeth Moya de la Torre.

El Secretario toma lista y confirma que los socios presentes representan el 80% del capital social suscrito y pagado de LATECHSERVICE CIA. LTDA. EN LIQUIDACION". De acuerdo a la Ley y al Estatuto la Junta puede instalarse legalmente.

El Presidente declara instalada la Junta y pide que por Secretaria se de lectura al orden del día. Toma la palabra la Secretaria y da lectura al único punto del orden del día que consta en la convocatoria:

1. Informe del Liquidador de la compañía Latechservice Cía. Ltda. en Liquidación.

El Ingeniero Manuel Ortega pone en consideración de los asistentes su informe y hace una breve sinopsis de los trámites realizados desde su inicio, mismos que se encuentran con detalle en el informe puesto a consideración de los asistentes. Quienes luego de haber escuchado y leído detenidamente el informe presentando, lo aprueban por unanimidad. Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

# LATECHSERVICE CIA. LTDA.

COMUNICACIONES COMPUTACION SEGURIDAD ELECTRONICA

## 2. Rectificación al acta del 15 de octubre de 2015 para la absorción de las pérdidas.

Toma nuevamente la palabra el Ing. Manuel Ortega e indica que para concluir con la liquidación de la empresa es necesario tomar una decisión sobre las pérdidas que se reflejan en el Balance de Liquidación y propone que las mismas sean absorbidas de la siguiente manera:

El Balance Final de Liquidación de fecha 30 de junio del 2015 de la compañía LATECHSERVICE CIA. LTDA. EN LIQUIDACION refleja un pasivo que corresponde a proveedores US\$ 20.111,28 y Cuentas por pagar LATECH SOLUCIONES US\$ 5.939,62 dando un Pasivo por un total de USD \$ 26.050,90, los mismos que podrían ser compensados en proporción al porcentaje de aporte de cada socio y la diferencia por LATECH SOLUCIONES Cia. Ltda.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta presentada.

Por no haber más puntos que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y para constancia firman.

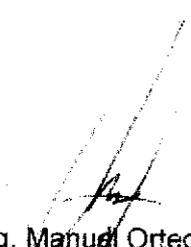
Se levanta la Junta a las 10h00.



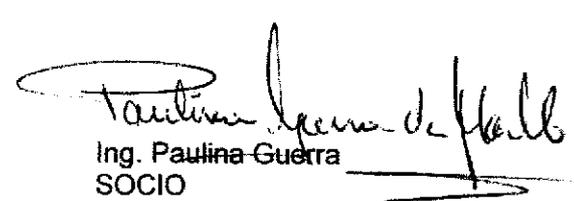
Ing. Manuel Ortega Astudillo  
SOCIO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA / LIQUIDADOR



Dra. Elizabeth Moya de la Torre  
SECRETARIA AD-HOC



Ing. Manuel Ortega Astudillo  
Gerente  
LATECHSOLUCIONES Cia. Ltda



Ing. Paulina Guerra  
SOCIO